



NOTA DE PRENSA N° 147- 2013-GORE-ICA/U.I.I.

GOBIERNO CENTRAL Y REGIONAL IMPULSAN EL DESARROLLO DE TRANSPORTE POR CABLE EN LA REGIÓN ICA



En representación del Presidente Regional, el Vicepresidente Ing. José Luis Huasasquiche Gutiérrez, asistió a Palacio de Gobierno para la suscripción de un importante Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Ica, en la ceremonia estuvo el Presidente de la República Ollanta Humala Tasso.

El objetivo del convenio es establecer las condiciones de cooperación y coordinación destinadas a la identificación, formulación y ejecución de soluciones de accesibilidad y articulación territorial (Vía teleféricos u otros medios similares) para impulsar actividades económicas sociales de las comunidades ubicadas en zonas con alta pendiente o aisladas por accidentes geográficos en el ámbito regional, que tengan por finalidad mejorar el nivel de bienestar de la población.

El Vicepresidente Regional de Ica, manifestó: **“las voluntades del Gobierno Central y Regional de Ica, apuntan a lograr este tipo de transporte que ha tenido éxito en otras naciones, es la oportunidad para crear nuevos ejes que generen desarrollo y bienestar en los lugares donde casi siempre se hace muy poco, las zonas altas de nuestro país”**.

El teleférico es un medio de transporte que consiste en cabinas con capacidad para llevar un grupo de personas. Estas cabinas viajan suspendidas en el aire transportadas por uno o varios cables. La mayoría de estos medios de transporte son accionados por energía eléctrica. Este transporte se usa en zonas con grandes diferencias de altura, donde el acceso por carretera o ferrocarril resulta difícil.

Ica, 28 de Mayo del 2013

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA

